

Santiago, 23 de agosto de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I**

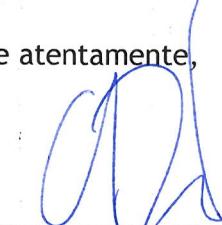
REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

-----

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 22 de agosto de 2019, se aprobó una nueva estructura para canalizar las inversiones del Fondo a través de los vehículos en los que invierte.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara

Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS